

RAMA JUDCIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. Ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co Tel: 2-84-13-49 Carrera 10 No 14 – 33 piso 4

LIQUIDACION COSTAS				
Proceso No 11001310304120220056600				
El suscrito secretario procede a realizar la liquidación de costas según lo ordenado en providencia de 24 de Mayo de 2023 (Art. 366 del C.G.P.)				
AGENCIA EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA	\$ 3.200.000			
Valor total de la liquidacion	\$ 3.200.000,00			

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO SECRETARIO

Al despacho de la señora juez hoy 14 de Junio de 2023 con la

presente liquidación de costas